

El día 15 de este ~~corriente~~ corriente me fui a D^{ra}. sali de esta Villa
 a las Al Trece de Samaniego pertenecientes a esta Hermandad
 a evacuar la Com^{on} que la P^{ro}. dio a cada uno de los
 Procuradores grales en su respectiva Hermandad y en cumpli-
 miento de ella me hizo casa de los atrasos de las Villas
 de Samaniego, Villanueva, Baños de Ebro, Navarrete
 de la Puebla y el Pico esta ultima me ha pagado tambien
 la Contribucion de los 24^{os} y como igualmente las de Villar
 y Caspan de cuyo importe he entregado al f.º D.
 Josef Dag. de Salazar las cantidades que habia re-
 cuido el Tesoro gral. por ponerlas con mas brevedad
 en Tesoreria atendiendo a las muchas urgencias de
 la P^{ro}. las que dho f.º Salazar no ha tenido sup.
 a entregar para en mi poder que hubiera y o mi-
 mo conduciendo ano esperar los atrasos de Villar
 Caspan y de los tres Trece la Contribucion de los
 24^{os} pero vengan o no a entregarsela para a
 poner en Tesoreria lo que en mi poder pare dia
 a el mes proximo ano ser que V.º disponga
 como D^{ra} que a N.º de Dag. 20 de Dis.

D^{ra} de 16 de Dis. a 17 de Dis. a 18 de Dis.
 D^{ra} de 18 de Dis. a 19 de Dis. a 20 de Dis.
 Saturnino de
 Andres